

Constancia Secretarial: A la señora Jueza, informándole que, se allegó la publicación del emplazamiento en debida forma de los herederos indeterminados de María Consuelo Urrego de Palacio. A su Despacho para proveer.
10 de julio de 2020.

Elizabeth R.
Elizabeth Ramírez Giraldo
Oficial Mayor.



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diez de julio de dos mil veinte

Radicado:	05001 40 03 012 2020 00169 00
Proceso:	Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante:	Jhon Jairo Palacio Urrego
Demandado:	Herederos determinados de la señora María Consuelo Urrego de Palacio • Juan Ramón Palacio Urrego • Luis Ruderico Palacio Urrego • José Félix Palacio Urrego • María Victoria Palacio Urrego • Marco Aurelio Palacio Urrego • Zoila María Palacio Urrego • Carmen Judith Palacio Urrego • María Magdalena Palacio Urrego • Carlos Edilio Palacio Urrego • Milton Javier Palacio Urrego Herederos indeterminados de la señora María Consuelo Urrego de Palacio
Asunto:	- Lleva cabo registro nacional de personas emplazadas - Requiere parte actora

Conforme con la constancia secretarial que antecede, se incorpora al expediente la constancia de emplazamiento de los herederos indeterminados de la señora María Consuelo Urrego de Palacio, realizado en el periódico El Espectador el 07 de junio de 2020.

Conforme con lo anterior, se pone en conocimiento de la parte actora que, se llevó a cabo el Registro Nacional de Personas Emplazadas, una vez venza el término de quince (15) días al que hace referencia el artículo 108 del Código General del Proceso, se procederá a designar curador ad litem para que represente los

intereses de los herederos indeterminados de la señora María Consuelo Urrego de Palacio

De otro lado, se requiere a la parte actora para que se sirva llevar a cabo todas las actuaciones tendientes a perfeccionar la notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE



ANA JULIETA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZA

ERG

**JUZGADO DOCE CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

El auto que antecede se notifica
por anotación en estados No. 59
Fijado en un lugar visible de la
secretaría del Juzgado hoy 13 de
julio de 2020 a las 8:00 A.M.

Secretario